

**AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES (HUELVA)**

C/ Constitución nº. 2 / 21592 Villanueva de las Cruces (Huelva). CIF P2107400J

TF 959 578001 FAX 959578090. E-mail: ayto@villanuevadelascruces.esDirección Electrónica : www.villanuevadelascruces.es.

Código SIR/DIR3: Unidad L01210754/ Oficina O00018047

**EXPEDIENTE 2022/CON_02/000020. CONTRATACIÓN MENOR.
SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO. MODERNIZACIÓN MUNICIPAL 2022****ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN:**

La Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, por resolución nº. 114/2022 de fecha 8 de noviembre, ha dictado la resolución de adjudicación de contrato menor de suministros , cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Visto que se sigue expediente para la adjudicación del contrato menor de suministro que se detalla a continuación:

<i>Tipo de contrato: CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS</i>	
<i>Objeto del contrato: Suministro de material informático.</i>	
<i>Procedimiento de contratación: Menor de Suministros.</i>	<i>Tipo de Tramitación: Ordinaria</i>
<i>Código CPV: 30237300-2.- Material Informático.</i>	
<i>Valor estimado del contrato (IVA excluido): 1588,05 euros</i>	
<i>Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1588,05 €</i>	<i>IVA%: 21%: 333,49 €</i>
<i>Presupuesto de licitación IVA incluido: 1921,54 euros</i>	
<i>Plazo para suministrar el pedido: 20 días</i>	<i>DIVISIÓN POR LOTES: No se contempla.</i>

Vistos los antecedentes que obran en el mismo, y cuyo resumen es el siguiente:

<i>Documento</i>	<i>Nº.</i>	<i>Fecha</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Oferta nº. 000405 de Informaticasa S.L. con CIF B21552682</i>	<i>1</i>	<i>26/10/2022</i>	<i>2.268,69 € (IVA incluido).</i>
<i>Oferta Nº. PRV/22-000322 de PC BOX S.L. con CIF B21460449</i>	<i>2</i>	<i>26/10/2022</i>	<i>1.921,54 € (IVA incluido).</i>

Código Seguro de Verificación	IV7A3WL3Z7ZK3BOOAYGHO4IGIA	Fecha	08/11/2022 13:40:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A3WL3Z7ZK3BOOAYGHO4IGIA	Página	1/2



Oferta Nº. 220-000883 de Ingloba Soluciones Informáticas S.L. con CIF B21350475	3	31/10/2022	2.652,59 € (IVA incluido)
Memoria de Alcaldía	4	07/11/2022	Justifica el gasto
Informe de Secretaría Intervención	5	07/11/2022	Favorable

Examinada la documentación del citado expediente y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como en uso de las facultades que me son conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO. Adjudicar el contrato menor de suministro, por el importe de **1.588,05** euros más el correspondiente IVA, en razón a la conveniencia del Ayuntamiento atendiendo a la mejor relación calidad/precio, a la empresa **PC BOX** con **CIF B21460449**, de acuerdo a su oferta presentada de fecha 26 de octubre de 2.022.

SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención, que será abonado una vez recibida la factura del suministro contratado, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe IVA INCLUIDO.
2022	920.626	1921,54 euros.

TERCERO . Notificar el presente acuerdo a las diferentes empresas ofertantes, así como a la tesorería y al Pleno de la Corporación.

CUARTO.- Dado el importe del contrato, inferior a 5.000 euros, no es necesaria su publicación en el perfil del contratante, (Art. 63.4 y de la Ley 9/2017 LCSP).

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE

Fdo.: Alonso Limón Macías.

(Fecha y firma electrónica)



Código Seguro de Verificación	IV7A3WL3Z7ZK3BOOAYGHO4IGIA	Fecha	08/11/2022 13:40:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7A3WL3Z7ZK3BOOAYGHO4IGIA	Página	2/2

